

 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

**ACTA DE COMITÉ ORDINARIO CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN
 DEL RIESGO Y DE DESASTRES ISNOS- HUILA
 N° 003**

FECHA: Isnos - Huila, 04 de marzo de 2022.

HORA: 02:00 p.m.

PARTICIPANTES DEL CMGRD:

GABY ANGELITA ÑAÑEZ
 Presidenta del CMGRD
SEGUNDO HORACIO MUÑOZ RODRIGUEZ
 Coordinador CMGRD – Secretaría de Planeación Servicios
 Públicos e Infraestructura.
LUIS EDGAR HERRERA ARBOLEDA
 Secretario de Gobierno y Dirección Administrativa.
LUIS ALIRIO SAMBONI
 Comandante cuerpo de bomberos
CRHISTIAN SALINAS
 Comandante Estación de Policía
LAURA CATERINE HERNANDEZ
 Representante Empresas Públicas- Aguas y Aseo del Macizo
ROSA ELENA CERÓN
 Secretaria De desarrollo social y económico dirección
 local de salud.
ELIZABETH VARGAS
 Representante del Acueducto Regional de Isnos
ARNUBIO MUÑOZ
 Representante Defensa Civil.

INVITADOS: **URIEL FELIPE ORTIZ**
 Arquitecto-Apoyo a secretaría de Planeación, Servicios
 Públicos e Infraestructura
CAROLINA MUÑOZ BOLAÑOS
 Apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres.



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45	

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Saludo de bienvenida por parte del coordinador del CMGRD, Segundo Horacio Muñoz Rodríguez, Secretario de Planeación Servicios Públicos e Infraestructura.
3. Socialización de afectación por lluvias del mes de febrero del 2022.
4. Socialización de Informe técnico de seguimiento por parte de Secretaria de Planeación.
5. Socialización estrategia de respuesta en salud Municipio de Isnos "Procesos electorales 2022".
6. Intervenciones, compromisos y varios.
7. Marcha final.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.

Una vez realizado el llamado a lista de integrantes del CMGRD se verificó que hay Quorum, faltante representante de la E.S.E Hospital San José quien presenta excusa por la no asistencia ya que se encuentra realizando trámites para habilitación de la nueva ambulancia, el representante de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, representante del Ejército Nacional, quienes no presentan excusas por la no asistencia.

Se da apertura a la Sesión del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, se instaló y aprobó el orden del día. Siendo las 02:15 p.m. del día viernes 25 de febrero del 2022 se reúnen de manera presencial.

2. Saludo de bienvenida por parte del coordinador del CMGRD, Segundo Horacio Muñoz Rodríguez, Secretario de Planeación Servicios Públicos e Infraestructura.

Toma la palabra el Ingeniero Segundo Horacio Muñoz; inicia con un saludo especial a todos los Integrantes agradeciendo su asistencia y la importancia que se brinda al comité, hace la invitación a poner todos los temas en manos de DIOS realizando una oración y manifiesta que todas las decisiones que se tomen sean las mejores. Reitera nuevamente los temas a tratar y de ésta manera queda instalada la sesión del comité.



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	COD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

3. Socialización de afectación por lluvias del mes de febrero del 2022.

Toma la palabra La Ingeniera Carolina Muñoz, Apoyo ambiental y en Gestión del Riesgo a Secretaria de Planeación Servicios Públicos e Infraestructura, socializando los informes Del Cuerpo de Bomberos, en la siguiente tabla se relaciona las cantidades y pérdidas que se tuvieron.

NOMBRE	CEDULA	AFECTACION	PERDIDA	UBICACIÓN
ROSA MERY OTAYA	36.113.318	INUNDACION Y PERDIDAS MATERIALES	12 HOJAS DE ZINC	BORDONES
LEIDY JOHANA MONTERO	36.115.424	DESGLIZAMIENTO DE LA VIVIENDA		LA MONTILLA
LILIANA SAMBONI DIAZ	1.084.250.707	INUNDACION Y PERDIDAS MATERIALES	6 HOJAS DE ZINC	BORDONES
LUZ ADRIANA JIMENEZ QUISABONI	1.084.261.431	INUNDACION Y PERDIDAS MATERIALES	12 HOJAS DE ZINC, 3 COLCHONES	BORDONES
MIGUEL ENRIQUE BUITRON	1.084.255.938	INUNDACION Y PERDIDAS MATERIALES	10 HOJAS DE ZINC	BORDONES
ROSA ELVIRA URBANO GOMEZ	36.111.953	INUNDACION Y PERDIDAS MATERIALES	16 HOJAS DE ZINC, 1 COLCHONETA	BORDONES
HENRY GUAÑARITA DELGADO	12.169.259	INUNDACION Y PERDIDAS MATERIALES	7 HOJAS DE ZINC	BORDONES
DIMAS SAMBONI	12.165.730	INUNDACION Y PERDIDAS MATERIALES	10 HOJAS DE ZINC	BORDONES
JUAN CAMILO JOAQUI MUÑOZ	4.753.845	INUNDACION Y PERDIDAS MATERIALES	8 HOJAS DE ZINC, COLCHONES	BORDONES
MAURICIO DIAZ	12.170.632	INUNDACION Y PERDIDAS MATERIALES	5 HOJAS DE ZINC, 2 COLCHONES	BORDONES
GLADIS ORTEGA TORO	26.565.422	INUNDACION Y PERDIDAS MATERIALES	5 HOJAS DE ZINC	BORDONES



**MUNICIPIO DE ISNOS****NIT: 800097098-1***Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)***ACTA COMITÉ**

CÓD: GCT-FO-02

Versión: 3.0

20/OCT/2020

TRD: 140 45

LENNY ROCIO SAMBONI	1.084.252.983	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	6 HOJAS DE ZINC, 1 COLCHONETA	BORDONE S
MARY LUZ OTAYA SAMBONI	36.114.900	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	10 HOJAS DE ETERNIT, 3 COLCHONES	BORDONE S
NORALBA BOLAÑOS QUISABONI	1.084.251.724	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	10 HOJAS DE ZINC, 2 COLCHONES	BORDONE S
JUAN FERNANDO CUELANO GARCES	1.084.258.630	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	5 HOJAS DE ZINC, 2 COLCHONETAS	BORDONE S
BALDINA SAMBONI DIAZ	51.655.060	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	8 HOJAS DE ZINC, 3 COLCHONES	BORDONE S
ANGIE PAOLA GOMEZ SAMBONI	1.084.258.848	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	6 HOJAS DE ZINC, 2 COLCHONES	BORDONE S
IGNACIO GOMEZ SAMBONI	1.012.410.541	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	10 HOJAS DE ZINC, 3 COLCHONES	BORDONE S
SAMBONI CUEVAS	12.241.214	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	10 HOJAS DE ZINC, 1 COLCHON	BORDONE S
MARIA DULY PALECHOR VARGAS	36.113.979	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	PLASTICO 6 X 4 NEGRO	BORDONE S
LUIS ANGEL PASTRANA VEDOA	1.117.262.267	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	5 HOJAS DE ZINC, 1 COLCHON, 1 COLCHONETA	BORDONE S
MERY GAVIRIA	36.111.714	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	5 HOJAS DE ZINC, 2 COLCHONES	BORDONE S
REBECA URBANO MENECES	26.555.677	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	20 HOJAS DE ZINC	BORDONE S
BLANCA BERCELIA CLAROS URBANO	36.114.641	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	12 HOJAS DE ZINC	BORDONE S
MARIA ALBINA MINDA MUÑOZ	36.113.191	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	120 TEJAS DE BARRO	BORDONE S



**MUNICIPIO DE ISNOS****NIT: 800097098-1***Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)***ACTA COMITÉ**

CÓD: GCT-FO-02

Versión: 3.0

20/OCT/2020

TRD 140 45

JESUS HABRAHAN QUISABONI	4.931.201	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	10 HOJAS DE ZINC	BORDONE S
ANDRES FELIPE DAZA SAMBONI	1.084.260.424	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	12 HOJAS DE ZINC Y 2 COLCHONES	BORDONE S
JASINTO OTAYA MUÑOZ	12.171.045	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	7 HOJAS DE ZINC	BORDONE S
LUCY STELLA GOMEZ PARDO	1.083.901.157	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	15 HOJAS DE ZINC	BORDONE S
LIBIA YANETH BUITRON MALES	1084250238	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	14 HOJAS DE ZINC	BORDONE S
EVELIO ANTONIO SAMBONI CUEVAS	12.241.214	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	12 HOJAS DE ZINC Y COLCHON	CIENAGA CHIQUITA
JOSE MARTINEZ	12.167.115	INUNDACION			BARRIO LAS AMERICAS
ANDREA JURADO	1.084.258.814	INUNDACION			BARRIO LA MONTILLA
MARIA JAELE VELA	55.148.618	INUNDACION			BARRIO LA MONTILLA
EXOMINA ARGOTE LOPEZ	36.112.462	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	20 HOJAS DE ZINC	BAJO MONDEYAL
FAIBER MACIAS GOMEZ	1.084.254.190	INUNDACION			REMOLINO
GERMAN FELIPE GUACA	1.014.261.156	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	2 COLCHONES	SAN LORENZO
ANGIE PAOLA ORTIZ ILES	1.084.259.586	PERDIDA MATERIALES	A	TECHO	BARRIO LA PALMA
FIDELINO ORTEGA LASSO	12.168.702	INUNDACION PERDIDAS MATERIALES	Y	30 HOJAS DE ZINC	BARRIO COLISEO



 		MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic./1995)</i>			
ACTA COMITÉ					
CÓD: GCT-FO-02		Versión: 3.0		20/OCT/2020	TRD 140 45

CELESTINO ESPAÑA	12.165.875	COLAPSO DEL TECHO		BARRIO EMIRO BARRERA LA RIVERA
JOSE ERLEY CHAVEZ	12.166.954	PERDIDA MATERIALES	30 HOJAS DE ZINC	
ENID LARA LEYTON	66.959.452	PERDIDA MATERIALES	TECHO	BARRIO EMIRO BARRERA
MARIA DE JESUS CHILITO	26.556.246	COLAPSO DE VIVIENDA		BARRIO LA MONTILLA

Continuando con el comité La Ingeniera Carolina Muñoz manifiesta que, por parte del Consejo Departamental de Gestión el Riesgo el día 09 de febrero se recibieron elementos de asistencia humanitaria de Emergencia (Ayuda alimentaria y no Alimentaria), para la atención a familias damnificadas por emergencias en temporadas de lluvias del 2021, donde se recibieron 60 Kits de Alimentos, 60 Kits de Aseo y 60 Kits de Cocina. Donde al momento se ha hecho entrega de un aproximado de 20 o 25, les hago la relación con el fin de que en esta sesión se ponga a consideración hacer la entrega de estas ayudas a las familias que han sido damnificados en la primera temporada de lluvias de este 2022, puesto que se tienen damnificados como los anteriormente relacionados, quienes se han identificado que son familias con gran necesidad.

Toma la palabra la Jefe Rosa Elena, secretaria de Dirección Local de Salud Cerón quien manifiesta que es importante un censo de vulnerabilidad, dado a que algunas familias pueden tener poca afectación, pero también puede ser lo único significativo siendo su única casa. Respecto a la entrega de zinc y apruebo que se les haga entrega de las ayudas alimentarias, de cocina y kits de aseo.

Interviene el señor Arnubio Muñoz, Representante de Defensa Civil, quien manifiesta la importancia de hacer entrega del suministro equitativamente para poder suplir las necesidades de todos los afectados lo más pronto posible.

Toma la palabra Elizabeth Vargas, Representante del Acueducto Regional donde manifiesta la importancia de hacer una verificación dado a que observa que se evidencian tres informes aparte de personas que habitan en la misma vivienda. por mi parte solicito que se haga una verificación de estas familias, para tener una nueva



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

valoración para la entrega de Zinc y así mismo hacer la entrega de las ayudas Humanitarias.

Continuando con el Comité El Ingeniero Horacio Muñoz, Secretario de Planeación Servicios Públicos e Infraestructura donde solicita a la Ingeniera Carolina Realizar un diagnóstico preciso para apoyar a todas las familias proporcionalmente a la necesidad.

Toma la palabra el Doctor Luis Edgar, Secretario de Planeación, manifestando la importancia de que la E.S.E Hospital San José asista a las sesiones del Consejo, solicita también informar la no participación a personería municipal.

Con lo anteriormente relacionado por lo integrantes del CMGRD se autoriza para hacer entrega de las ayudas alimentarias y no alimentarias a las familias afectadas relacionadas anteriormente, se les hará entrega de un kit de alimentos, un kit de aseo y un kit de cocina, adicional a estos por parte del CMGRD, el día lunes se ara visita a los damnificados de la vereda Bordones para así hacerles entrega de cubiertas en base a las necesidades.

4. Socialización de Informe técnico de seguimiento por parte de Secretaria de Planeación dado a las afectaciones que se presentan.

Interviene la Ingeniera Carolina quien manifiesta que en el anterior Consejo de Gestión del Riesgo se socializó un poco de las afectaciones que se han venido presentando en el sitio turístico Salto del Mortiño en la vereda Guaduales, de acuerdo a lo anteriormente mencionado se realiza un informe técnico por parte de secretaria de Planeación donde se evidencia de manera más detallada la situación que se está presentando en el momento, y de esta manera se tome una decisión en cuanto al tema frente a la vulnerabilidad y evitas afectaciones mayores.

- **Fecha de Inspección:** 21 de febrero de 2022.
- **Localización:**
 - ✓ Departamento del Huila.
 - ✓ Municipio de Isnos.
 - ✓ Vereda Guaduales.
 - ✓ Finca Turística Arqueológica Salto del Mortiño.
- **Fecha de Informe:** 24 de febrero de 2022.



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ACTA COMITÉ		
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020

Antecedentes.

El departamento del Huila, se ha visto afectado recientemente por fenómenos naturales causantes de pérdidas económicas, ambientales, humanas y que han sido activados entre otras razones por el aumento de las lluvias atípicas.

En el municipio de Isnos se ha visto gran variación en la pluviosidad de algunas zonas presentando saturación en los suelos, causando desprendimientos de tierra en zonas de alta pendiente.

En el sitio identificado como Salto del Mortiño, se tiene conocimiento desde el año 2012, el cual la fractura del terreno de la margen izquierda del talud que conforma la cascada del mortiño, producto de las fuertes lluvias causo un desprendimiento el cual fue el detonando que genero la avenida torrencial en la vereda villa del prado lo que causo perdidas tanto humanas como materiales. En el año 2018 las lluvias atípicas generaron deslizamientos y en la misma margen del talud y se evidencian fracturas en el terreno.

Por parte de Secretaria de Planeación, servicios públicos e Infraestructura, se han realizó inspección en el sector con el fin de evaluar la situación y soportar técnicamente a las entidades encargadas en la toma de decisiones, con el fin de mitigar el riesgo y/o tomas medidas preventivas, en esta temporada de lluvias.

Descripción de la visita.

Se realizó la visita en la vereda Guaduales del municipio de Isnos, con el fin de realizar un seguimiento del Riesgo e identificar el Nivel del Mismo, la visita técnica y de reconocimiento del sitio estuvo acompañado por el Cuerpo de Bomberos Isnos, Topógrafo de Secretaria de Planeación y el profesional de apoyo de gestión del riesgo de desastres.

- **Localización**





MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ACTA COMITÉ

CÓD: GCT-FO-02

Versión: 3.0

20/OCT/2020

TRD: 140 45

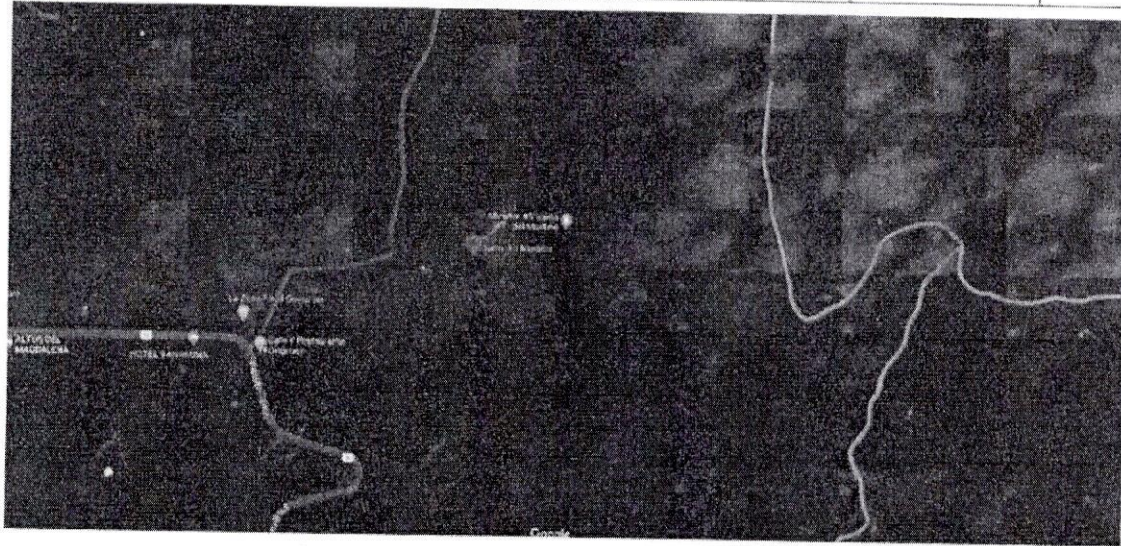


Figura 01. Ubicación Salto del Mortiño

- ✓ Coordenadas, $1^{\circ} 53' 04''$ N $76^{\circ} 14' 19''$ W
- ✓ Distancia de 590 metros desde la vía Nacional hasta la Finca Turística Arqueológica Salto del Mortiño.
- **Aspectos técnicos evaluados**



Figura N° 2. Deslizamiento de Tierra.



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

El pasado 15 de enero de 2022 se realizó la primera visita de inspección al Salto del Mortiño, se evidenciaron tres movimientos en masa Figura N° 2, A la fecha de la visita el deslizamiento se encontraba activo, con alta saturación del terreno y pequeños hundimientos en la parte alta contiguo a la corona del talud, donde se tiene para uso recreativo (Sendero Ecológico).

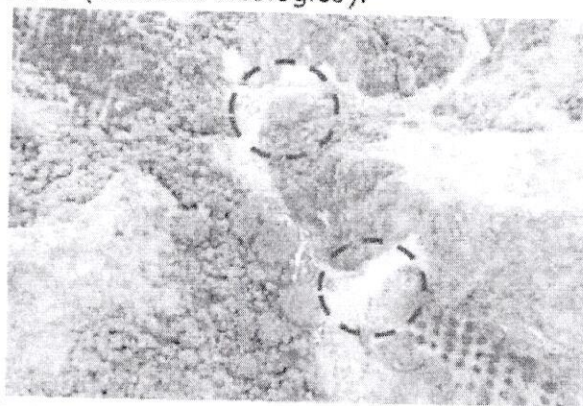


Figura N° 3. Taponamiento de la Quebrada la Chorrera.

En la Figura N° 3, se evidencian dos taponamientos de la Quebrada La Chorrera, por desprendimiento de tierra tanto de la ladera derecha como de la ladera izquierda del caño.

En la margen derecha del cañón de la quebrada la chorrera se encuentra el sitio turístico Arqueológico del Mortiño y se evidencia un comportamiento del talud relacionado a las intervenciones antrópicas, y vertimientos directos de aguas residuales.



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic./1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

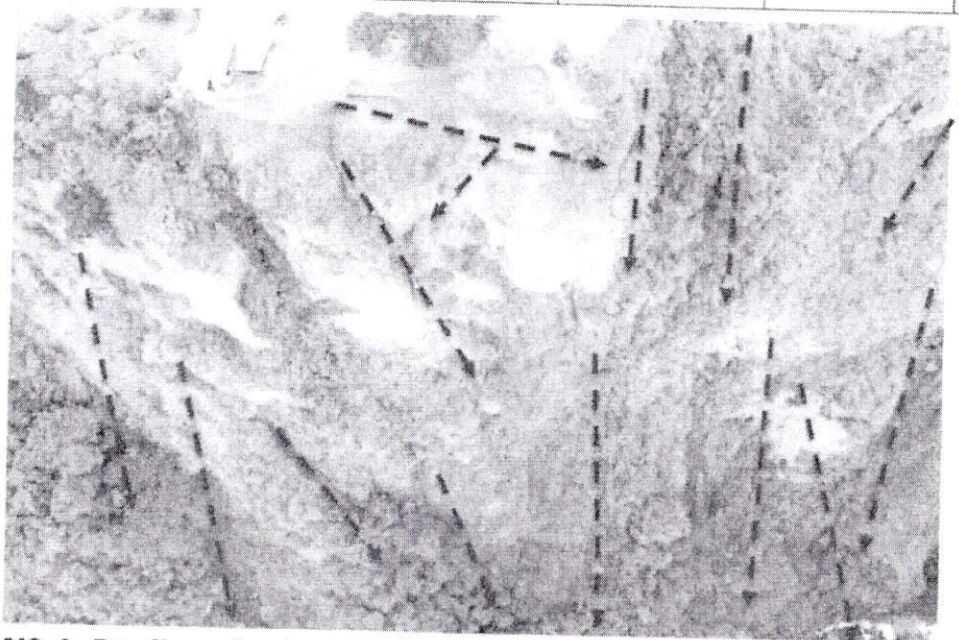


Figura N° 4. Deslizamientos por intervenciones antrópicas y fracturas del terreno.

Los días 25 de enero y 21 de febrero del 2022, se realizó un seguimiento posterior a las fuertes lluvias presentadas, donde se evidencia el aumento del comportamiento del talud del margen izquierdo Figura N° 4. Se identifica que el material desprendido aún no ha caído sobre la quebrada la chorrera.



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ACTA COMITÉ		
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020

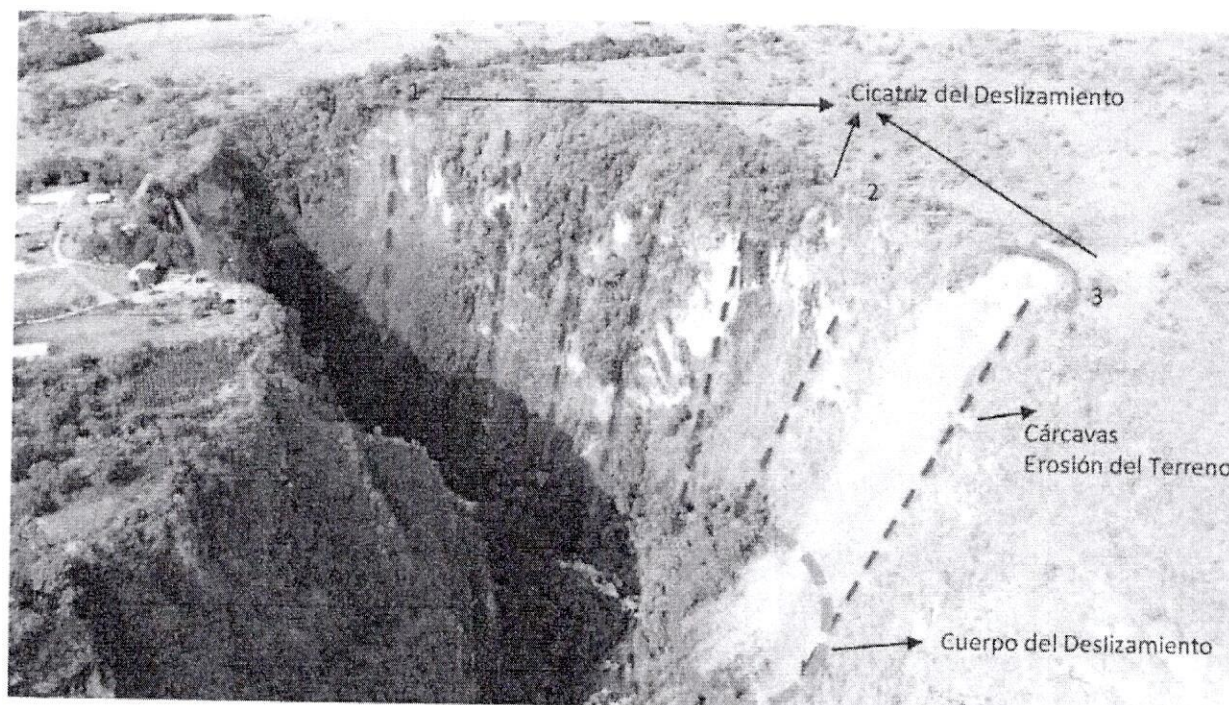


Figura N° 4. Comportamiento del talud margen izquierda.

La línea punteada de la figura N° 5, se identificaron fractura de aproximadamente 5 mm y hundimientos del terreno (sobre el sendero ecológico) entre las cicatrices del terreno 2 y 3 caracterizadas en la figura N° 4.

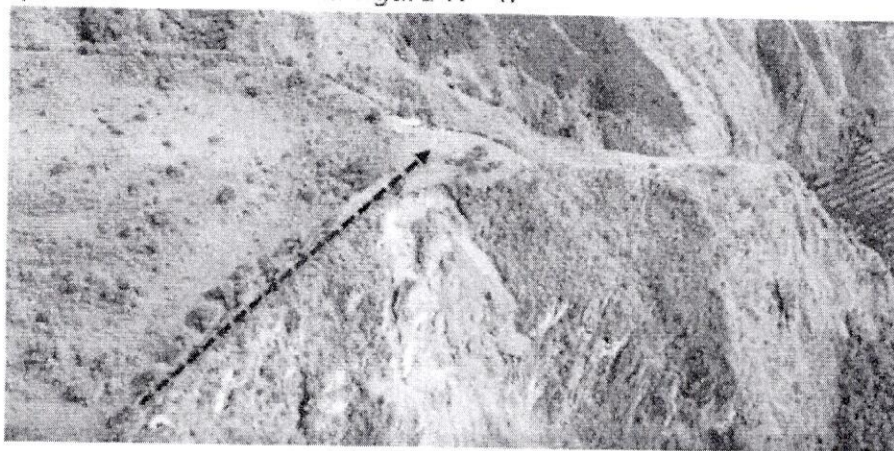


Figura N° 5. Fracturas.





MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ACTA COMITÉ

CÓD: GCT-FO-02

Versión: 3.0

20/OCT/2020

TRD: 140 45

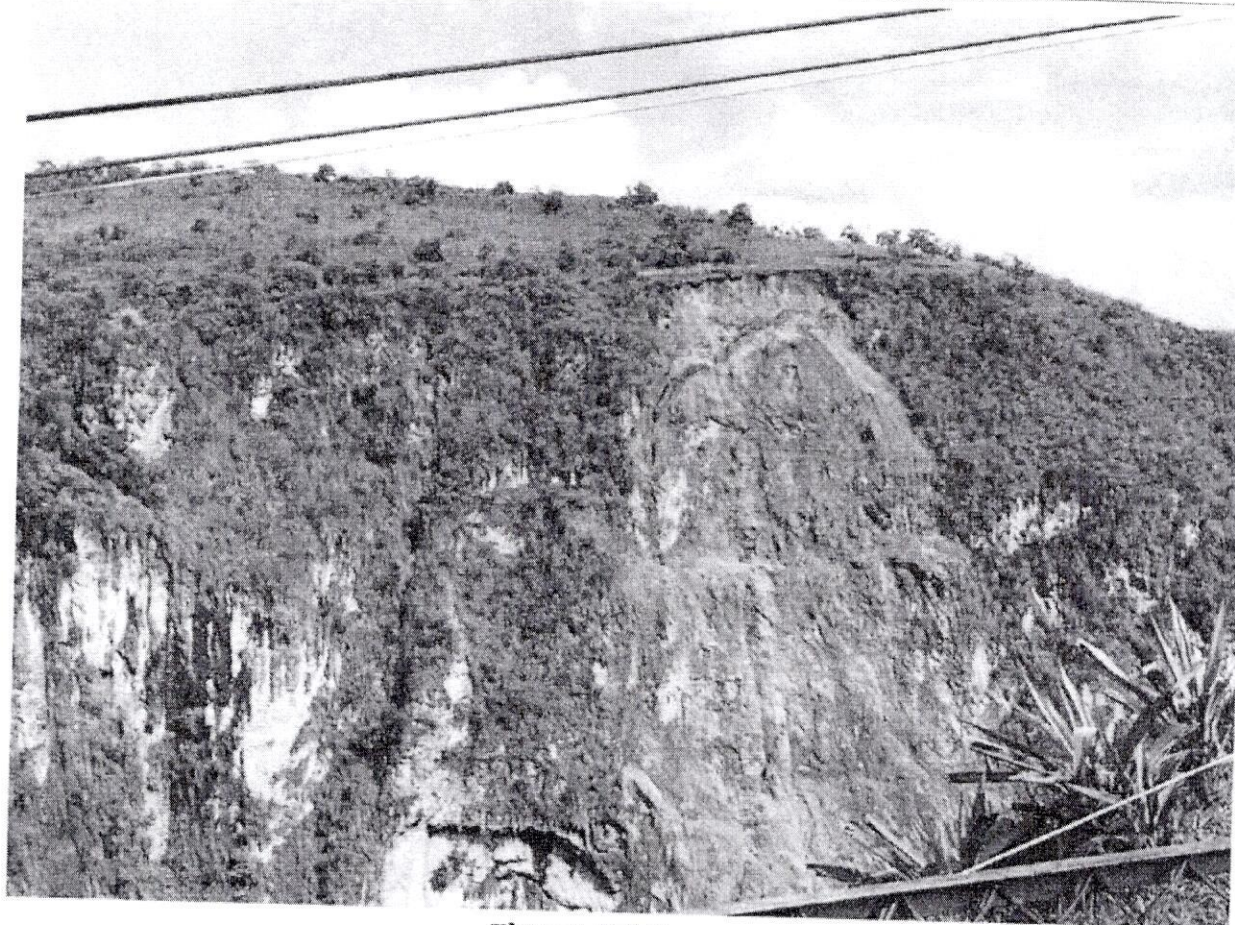


Figura N° 6.

En la anterior figura evidenciamos que el deslizamiento ha aumentado se área de afectación, así mismo como las fuertes lluvias están aumentado las cárcavas sobre el deslizamiento.

Según el Boletín N° 0185 del 2022 del IDEAM, para el municipio de Isnos se encuentra en alerta amarilla por la probabilidad de la concurrencia de deslizamientos de tierra.





MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic./1995)

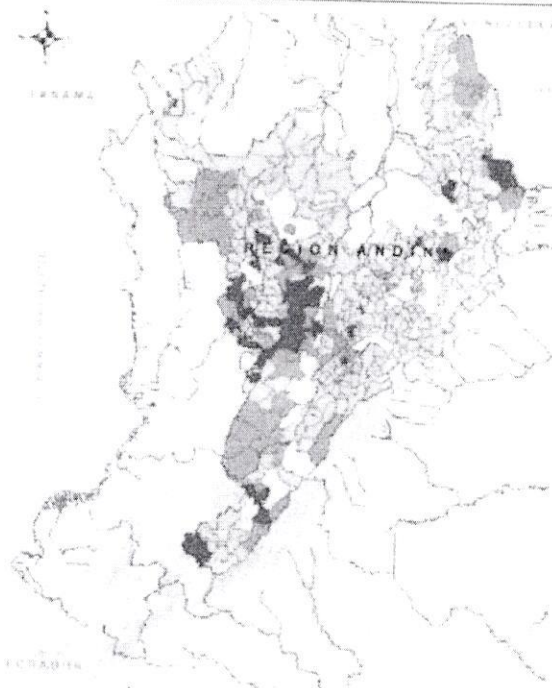
ACTA COMITÉ

CÓD: GCT-FO-02

Versión: 3.0

20/OCT/2020

TRD. 140 45



Conclusiones

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó un análisis de las amenazas naturales de origen geológico, geomorfológico e hidrometeorológico que se presentan en el sitio evaluado:

GEOLOGICA (SISMICA)	AMENAZAS	
	GEOMORFOLOGICA (MOVIMIENTO EN MASA)	HIDROMETEREOLOGICA (INUNDACIÓN Y AVENIDA TORRENCIAL)
ALTA	ALTA	BAJA

Fuente: Servicio Geológico Colombiano.

Cabe mencionar que debido a la alta susceptibilidad de la ladera a presentar movimientos en masa, sumado a las actividades antrópicas evidenciadas y a factores detonantes, tales como sismos y lluvias atípicas, se determina existe una alta vulnerabilidad frente a amenazas geológicas (sismos) y geomorfológicas (movimientos en masa) y por lo tanto, un alto riesgo en el sector evaluado, por lo que se considera de vital importancia se realicen estudios geotécnicos detallados con personal idóneo, que evalúen la estabilidad de la ladera y recomienden



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

alternativas estructurales y no estructurales para reducir el riesgo. Estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo, ya solicitado.

Nota: El talud se identifica como activo, La Corona del talud viene presentando un comportamiento acelerado, dadas las cargas que generan las fuertes lluvias del mes de enero y febrero del año 2022.

Recomendaciones

1. En la margen izquierda del talud dónde se encuentra el sendero ecológico, el cual conduce a una de las atracciones mecánicas (canoppy), se recomienda suspender de manera preventiva la prestación del servicio de este, ya que no presentan la mejor adecuación y protección para las personas quienes lo usan, debido a la presencia de amenazas como las grietas que se presentan en su trayecto, lo que aumenta la vulnerabilidad de los turistas.
2. Determinar una fecha para la empresa Turismo Arqueológico Salto del Mortiño – ZOMAC, para que haga entrega de los estudios de AVR. Estos con el fin de conocer la estabilidad de la ladera izquierda y derecha del cañón de la cascada del mortiño.
3. En el sector noroeste dónde se encuentran la mayoría de atracciones mecánicas y turísticas, sobre el talud aparentemente se está presentando erosión del terreno, esto puede ser por el peso ocasionado por las mismas estructuras y la gran cantidad de turistas.

Se recomienda establecer un perímetro y así controlar la cantidad de turistas y vehículos minimizando para una posible remoción en masa mayor del talud.

Elaborado por Secretaría de Planeación.

De parte de la Administración Municipal; Secretaria de Hacienda, Secretaria de Gobierno y Secretaria de Planeación desde el año 2020 se ha venido realizando un trabajo con los sitios turísticos donde se les ha informado y solicitado los requisitos para su funcionamiento bajo la normatividad, además de eso se realizó una lista de chequeo donde se les solicita otro tipo de requisitos acondicionados al servicio que cada uno presta; inicialmente se citamos a reuniones tanto en la administración como en el centro multicultural, posterior a eso, todas las secretarías se desplazaron a los



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

establecimientos donde por parte de la Inspección se les empezó a requerir, entre dichos requerimientos que se hicieron por parte de Secretaría de Planeación estaba inmerso el estudio de Amenaza Vulnerabilidad y Riesgo (AVR), el cual nos puede indicar la estabilidad del talud, dado el peso muerto que se le ha si puesto a este debido a las construcciones ya existentes.

En el momento, el día de hoy por parte del Salto del Mortiño se nos radico un "avance del estudio de AVR", como tal lo que se recibe es una topografía, la información de riesgo, en base al Servicio Geológico Colombiano, a manera de conclusión nos relacionan los apiques que realizaron, sus profundidades, nos relacionan la parte de la topografía e indican que los pasos a seguir donde se determinara el modelo probabilístico de estabilidad del talud a través de la utilización de Software R y Slide que determina la probabilidad de falla y las zonas de ruptura en condiciones de diferentes situaciones, así mismo como la vulnerabilidad física de los elementos expuestos, el riesgo presente en la infraestructura, y se presentaran recomendaciones para las estrategias y alternativas de mitigación de riesgo por fenómenos de remoción en masa encontrados .

En cuanto a lo anteriormente mencionado se le da la palabra a cada uno de los integrantes para tomar decisiones frente al tema ya que se están presentando precipitaciones atípicas y a medida que se realizan los seguimientos se va observando mayor erosión en el terreno.

Interviene la gerente se Aguas y Aseo del Macizo, Laura Caterine Hernández, donde manifiesta que debido a que el sitio es muy concurrido es mejor que se tome una decisión radical puesto que la vulnerabilidad va en aumento y estamos a tiempo, antes de que suceda una mayor afectación.

Toma la palabra Elizabeth Vargas, representante del Acueducto Regional, expresa que es mejor que se cierre temporalmente este sitio mientras tienen los estudios y documentación completa, ya que no es un requerimiento que se ha hecho de un día para otro, sino que ya van meses.

Toma la palabra el representante de Defensa Civil, donde expresa que cierre temporalmente para mitigar riesgos y evitar mayos afectación.

Interviene el Comandante Luis Alirio Samboní, representante del Cuerpo de Bomberos, manifestando que es importante resaltar la cantidad de gente que



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	COD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

accede al sitio, que se debe revisar la parte legal y jurídica para saber si se puede aprobar el cierre de este sitio ya que se debe presentar informe de una persona idónea donde de un aval técnico para poder sacar unas conclusiones desde el mismo y tomar una decisión.

Toma la palabra la Jefe Rosa Elena Cerón, Secretaria de Dirección Local de Salud expresando que se debe tener en cuenta que prima un principio básico el cual es la vida de la persona, en los años anteriores se han dado capacitaciones a los sitios turísticos donde se ha solicitado toda la documentación y ya ha pasado mucho tiempo para que este establecimiento la presente, también manifiesta que es necesario hacer un cierre preventivo evitando riesgos a las personas quienes concurren el sitio, y más con el aumento de las lluvias.

Toma la palabra el Ingeniero Segundo Horacio Muñoz Rodríguez, Secretario de Planeación, Servicios Públicos e Infraestructura, manifiesta que es un tema que no es fácil, se debe analizar tres partes fundamentales; la primera parte es la estabilidad del suelo sobre el cañón, tanto en el margen izquierdo como en el derecho se representan erosión acelerada, la segunda parte es la parte técnica directamente relacionado con las construcciones que hay en el sitio donde los encargados del establecimiento presentan un estudio de suelos posterior a la construcción de las obras el cual no nos representa nada para hacer un diseño, es un estudio qué dirá qué tipo de suelo hay y las recomendaciones que las hace quien hace el estudio y no más, el estudio de suelos se hace para diseñar o se hace para hacer una valoración de obras, lo que se necesita es un estudio donde diga que hay unas obras de acuerdo a los estudios y de acuerdo al suelo los cuales no existen, no se tienen planos ni de cabañas, de canopy, hasta ahora solamente se tiene la información relacionada por la Ingeniera Carolina anteriormente, en el tema de funcionalidad por parte de Bomberos se identifica un no cumplimiento, expresa que es mejor tomar una decisión y sugiere un cierre preventivo frente al tema, de acuerdo a la parte jurídica ya que infortunadamente la información que se nos hace llegar de parte del establecimiento no nos dice nada, es importante que el consejo tenga conocimiento de la Norma sismo resistente NRS 10, por tanto se le solicita al Arquitecto Uriel Felipe Ortiz para que se informe en el comité la importancia de la norma al sitio expuesto en el tema.

En cuanto a lo anteriormente mencionado interviene el Arquitecto Felipe Ortiz,



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ACTA COMITÉ		
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020

Apoyo a Secretaría de Planeación, expresando la importancia de la norma de sismo resistente NRS 10, en el Título K, el cual nos indica determinar el alcance en cuanto a las rutas de evacuación, materiales de construcción, medidas de las rutas de evacuación, barandales el vidrios y de más, el Título K da una categoría para clasificar equipamientos, en este caso el Salto del Mortiño entraría a clasificar en un caso especial recreacional, donde se contempla un área mínima por persona en metros cuadrados dentro de todo el complejo.

Toma la palabra el Ingeniero Segundo Horacio Muñoz, Secretario de Planeación donde sugiere que se haga una circular donde para sitios turísticos y de actividad comercial en la parte rural se debe presentar licencia de construcción o licencia de reconocimiento.

Toma la palabra el Doctor Luis Edgar, Secretario de Gobierno donde expresa que es importante tener un informe técnico y jurídico que sirva como soporte donde nos diga que posibles consecuencias se pueden dar si se continúan con la prestación de un servicio donde está en riesgo la comunidad, solicita que se recopile toda la información y documentación, ya que cerrarlo sin soportes, se podría causar un perjuicio.

Toma la palabra La Ingeniera Carolina donde expresa que hace un año en una reunión que se hizo en el Multicultural se les informo de los estudios de AVR, este sitio turístico lleva un proceso en el cual el día 07 de diciembre del 2021 manifiestan que ya tienen contratado el estudio de AVR y requieren un plazo de 90 días, en el mes de febrero del año 2022 nuevamente radican un oficio diciendo que en enero se contrató el estudio de AVR solicitando nuevamente otro plazo de 90 días y continuar con las actividades.

Interviene el Ingeniero Segundo Horacio Muñoz, Secretario de Planeación proponiendo que ya que se ha dado un plazo que se cumple el 07 de marzo, propongo dar un plazo no mayor de 15 a 20 días para que se presente el estudio.

Toma la palabra El Subteniente Crhistian Salinas, Representante de la estación de policía, donde expresa que si el establecimiento no cuenta con la documentación el establecimiento no debe presentar actividad de comercio, por parte de la estación de Policía estamos atentos a las acciones que se deban realizar frente al cierre o demás decisiones que se tomen en este Consejo.



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	COD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

Toma la palabra en Comandante del Cuerpo de Bomberos Luis Alirio, donde expresa que se dé el plazo muy mínimo porque estamos hablando de plazos desde el 07 de diciembre de 2021 y los 90 días iniciales iban hasta el 07 de marzo del 2022, ya que la fuerza de la naturaleza no da espera y ya se ha dado un plazo y no hay cumplimiento.

Toma la palabra El Doctor Luis Edgar Herrera, Secretario de Gobierno donde expresa que se responda el oficio que se nos hizo llegar de manera técnica y se dé un plazo no mayor a tres semanas.

Interviene la Ingeniera Carolina donde expresa que se va a dar respuesta a los oficios técnicamente entre 08 y 09 de marzo, haciendo las respectivas recomendaciones, indicando los requisitos y en base a la normatividad, con que deben cumplir para el funcionamiento, así mismo dando un plazo para presentar el estudio de AVR hasta el día de 14 de marzo de 2022.

Así mismo se realizará una nueva solicitud al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, para que nos hagan un acompañamiento técnico con un Geólogo, y así poder realizar una valoración tanto del cañón de la quebrada Chorrera como del Cañón del Río Magdalena, y tener el soporte técnico para continuar con la toma de decisiones frente a este sector.

5. Socialización estrategia de respuesta de salud para elecciones del 13 de marzo

Toma la palabra la Jefe Rosa Elena Cerón, Secretaria de Dirección Local de Salud, donde socializa la estrategia de respuesta en salud para las elecciones del 13 de marzo la cual se anexa al final del acta.

Toma la palabra el Doctor Luis Edgar Herrera, quien viene coordinando la seguridad y el buen desarrollo del proceso electoral donde relaciona que se dentro el apoyo por parte de la Policía en las instalaciones de la Institución Educativa José Eustacio Rivera, y el apoyo por parte del Ejército Nacional para las mesas de votación que están instaladas en el sector Rural, así mismo como el apoyo de Bomberos Isnos y Defensa Civil para dar un mejor manejo al momento de ingresar al sitio de votación.

se pone a consideración y/o modificaciones la estrategia de respuesta en salud para las elecciones del 13 de marzo antes los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. El cual se aprueba sin corrección alguna.



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

6. Intervenciones, compromisos y varios.

Toma la palabra la señora Alcaldesa, Presidenta del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, donde expresa que como hemos podido ver que las lluvias atípicas continúan, que debemos mirar todos los reportes que tenemos de afectación en vías

terciarias y adicional a eso en la Cantera ubicada en la vereda Belén y Hornitos, donde se presentó un deslizamiento producto de la saturación del terrero por las mismas lluvias, donde se vio afectado el terraceo y el acceso de la maquinaria. Así mismo me gustaría que miraran la mediana intervención que se logró hacer la maquinaria del municipio, y exponerles la necesidad que tenemos primero de solicitar una ampliación de horas para poder continuar con el dragado de la Quebrada la Chorrera y así mismo poder realizar una intervención en las canteras de Belén y Hornitos, recuperando la plataforma de acceso para la maquinaria, adelantar obras de limpieza sobre la cantera, y así mismo recuperar el terraceo con el que se venía trabajando. Lo anteriormente mencionado por la señora Presidenta Gaby Angelita Ñañez y solicitado se pone a consideración de los integrantes y por unanimidad se aprueba la necesidad de solicitar la ampliación de horas de la retroexcavadora tipo oruga al Departamento.





MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ACTA COMITÉ

CÓD: GCT-FO-02

Versión: 3.0

20/OCT/2020

TRD: 140 45



Las anteriores medidas se ponen a consideración de todos los integrantes del Consejo municipal de gestión del riesgo de desastres donde son aprobadas por unanimidad.

Así mismo quiero relacionar y/o recordarles que en la línea de recuperación total del Plan de Acción de la declaratoria de Calamidad Pública el día 15 de enero, quedo estipulado la construcción de diez alcantarillas y una batea, donde esta necesidad la elevaremos al orden Departamental, ya que la comunidad de Brisas del Magdalena y Remolino aún se ven afectados por la falta de estos, así mismo se solicitara a la Secretaria de Vías estas obras de arte par vías terciaras en el municipio de Isnos.

Adicional a esto la señora Alcaldesa viendo las grandes pérdidas agrícolas que ha tenido el municipio debido a las lluvias del pasado 13 de enero lo cual ha generado gran impacto a estas familias siendo su único sustento, expone la necesidad de enviar la solicitud Concejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres con el fin de que se remita



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ACTA COMITÉ			
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45

a secretaría de Agricultura y se pueda compensar a éstos afectados, al final del acta se relaciona la evaluación en pérdida de la producción Agropecuaria de las familias damnificadas; evaluación realizada por el Ingeniero Cristian Rodríguez, Ingeniero Agrónomo.

Compromisos:

- ✓ Se realizará la visita de verificación a las viviendas afectadas en la vereda Bordones por parte de Secretaria de Planeación Servicios Públicos e Infraestructura.
- ✓ Remitir oficio a E.S.E Hospital San José, con copia a la personería municipal por la no participación de los directivos de esta entidad ante este Comité que es muy impórtate para la toma de decisiones frente a la integridad de los isnences.
- ✓ Dar respuesta a la Finca Agro turística Turismo Arqueológico Salto del Mortiño – ZOMAC, técnicamente entre 08 y 09 de marzo dando un plazo para presentar el estudio de AVR hasta el día de 14 de marzo de 2022, Documentos completos.
- ✓ Por parte de Secretaria de Planeación, Servicios Públicos e Infraestructura conjunto con Secretaria de Gobierno se emitirá una Circular informativa frente a la obligación de contar con una licencia de construcción o licencia de reconocimiento a sitios turísticos.
- ✓ Solicitud de ampliación de Horas al Departamento con el fin de intervenir en las vías afectadas por lluvias de enero y febrero.
- ✓ Solicitar acompañamiento técnico por parte del CDGRD con un Geólogo.
- ✓ Solicitud de Obras de Arte al CDGRD y Secretaria de Vías.



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ACTA COMITÉ		
	CÓD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020

7. Marcha final.

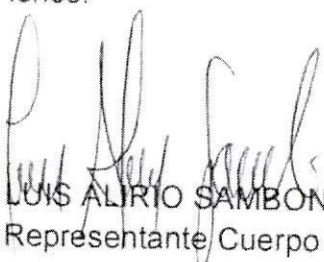
Sin otros temas pendientes, se da por terminada la sesión.

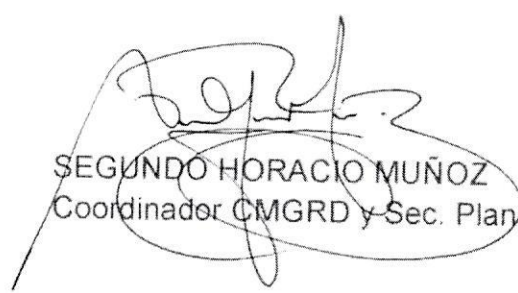
Por unanimidad, los integrantes del Concejo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres aprueban el acta No. 003 del CMGRD.


GABY ANGELITA NÁNEZ
 Presidenta del CMGRD


CHRISTIAN SALINAS
 Comandante Estación de Policía de Isnos.

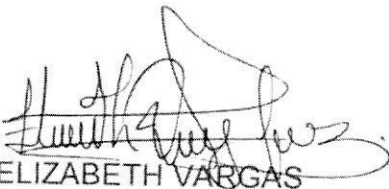

LUIS EDGAR HERRERA
 Secretario de Gobierno y dirección administrativa


LUIS ALIRIO SAMBONI
 Representante Cuerpo de Bomberos


SEGUNDO HORACIO MUÑOZ
 Coordinador CMGRD y Sec. Planeación

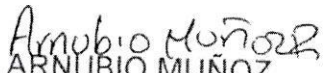

ROSA ELENA CERÓN
 Sec Desarrollo social y económico
 dirección local de salud.


LAURA CATERINE HERNANDEZ
 Gerente Empresas Públicas


ELIZABETH VARGAS
 Representante del Acueducto Regional de Isnos



 	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ACTA COMITÉ		
COD: GCT-FO-02	Versión: 3.0	20/OCT/2020	TRD: 140 45


ARNUBIO MUÑOZ
 Representante Defensa Civil.
 Representante

Anexos: Listado de asistencia de la sesión del comité, informe de afectaciones por el cuerpo de bomberos, Estrategia de respuesta en salud Isnos "Procesos electorales 2022" y Evaluación de pérdida de producción Agropecuaria.

Redactó: Yulixa Fernanda Iles Ome.

Apoyo Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.

Archivado en: Actas del Comité de Gestión del Riesgo 2022.

